



**LA SEÑORITA**  
**María Hernández Camps**  
 Ha fallecido a las 4 de esta madrugada a los 24 años de edad

**D. E. P.**

Sus desconsolada madre, hermanos, don Lorenzo Seguí Pons, tíos, primos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Mahón 31 Octubre de 1918.  
 Casa mortuoria: Prieto y Canals, 156.  
 No se invita oficialmente.

temporalmente, la libre destilación de los vinos, imponiendo a su vez el abono de la Asombrosa, acordando nombrar una Comisión permanente, con representación acreditada de todas las regiones españolas, confiriéndole amplios poderes para gestionar del Gobierno y tratar con el cuanto interesa hoy a la agricultura, y en el caso de no advertir en breve, por parte de aquél, un cambio radical de conducta, obligarse toda la agricultura nacional a cumplir fielmente sus instrucciones y acuerdos.

**Santoral**  
 Santo de hoy. — Santos Urbano y Quirino mártir y Santa Lucía.  
 Santo de mañana. — La Fiesta de Todos los Santos.

**Militares**  
 Servicio de la Plaza de Mahón para el día 31 octubre 1918  
 Parada: Regimiento de Infantería Menorca número 70.  
 Día del día: Teniente Coronel de Infantería don Julio Ruiz.  
 Imaginaria: Comandante de Infantería don Luis Bauzá.  
 Hospital y provisiones: Capitan 4.º del 70.  
 Vigilancia: Oficial 5.º del 70.  
 El Comandante Sargento Mayor, D.º Mingo Colodado.

**Malvarología**  
 Día 30 octubre de 1918  
 Presión barométrica: 768.2  
 Dirección del viento: N.  
 Fuerza del viento: Ventolina  
 Estado del cielo: O. Nuboso  
 Estado del mar: Marejada  
 Mareas: Mareas altas a las 11.15 y 1.15. Mareas bajas a las 7.15 y 9.15.

**MAHÓN**  
 Es esperado en nuestro puerto por el correo de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» con la bajía, pasaje y carga.  
 Esta tarde a hora de itinerario dicho buque debe zarpas en viaje directo para Barcelona.  
 Ayer tarde a las cuatro y media tuvo lugar el entierro del que fue don Bartolomé Maspoch Vives, joven inteligente y laborioso, que contaba en esta comarca con numerosas amistades y que, víctima de la terrible enfermedad, había fallecido el día anterior.  
 El acto del sepelio constituyó una y vistosa manifestación de duelo, a la que se asoció Mahón entero, formando en el cortejo fúnebre y distinguidas personalidades de esta localidad y numerosos amigos de la familia Maspoch-Vives.

Iba encerrado el cadáver en rico y severo ataúd, sobre el que se veía una corona, recuerdo de sus padres y familia, y precedido por la Rda. Comunidad de Santa María con Cruz alzada y ornamentos de primera clase.

Detrás de la carroza mortuoria seguían varias coronas, tributo rendido al finado por sus deudos, entidades y compañeros.  
 Presidía el duelo el Alcalde señor Pons Silges, el Vice-Presidente de la Cámara de Comercio don Teodoro Ládico y los Cónsules de Francia e Italia.  
 Al elevar una oración al Altísimo para el eterno descanso del alma del extinto, reiteramos nuestro pésame a su desconsolada familia y en particular al padre don Santiago y tío el Presidente de la Cámara de Comercio don Bartolomé Escudero.

Con motivo de la epidemia reinante, se ha prohibido este año, como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, las visitas al Cementerio que siguiendo costumbre de antiguo establecida, se venían verificando todos los años el día de la Festividad de Todos los Santos.

Mañana, día 1.º de noviembre, se incorporarán al Regimiento Mahón número 63 los soldados que perteneciendo al Regimiento Menorca número 70 con motivo de su disolución, han sido destinados a continuar sus servicios al primero de dichos regimientos.  
 Con tal motivo ha comenzado en el día de hoy el traslado de efectos y vestuario.  
 Los soldados que no pasan al Regimiento Mahón 63 embarcarán en breve, según nos dicen, para Cartagena.

Esta mañana ha fallecido, después de corta enfermedad, don Pedro Seguí Pons a la edad de 70 años.  
 El entierro tendrá lugar a las cuatro menos cuarto, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, San Fernando 62.

Descanse en la paz del Señor el finado y reciba la familia doliente nuestro pésame más sincero.  
 El sábado debe llegar a este puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahón».

Esta madrugada a las cuatro ha fallecido, después de soportar con cristiana resignación larga y penosa enfermedad, la virtuosa señorita María Hernández Camps a la edad de 24 años.

En la primavera de su vida baja al sepulcro la que fué modelo de hijas, llenando de consagración el hogar que alegraba con su presencia.  
 Descanse en la paz del Señor la finada y reciba su desconsolada madre y demás familia, lo mismo que el joven comerciante don Lorenzo Seguí Pons la expresión de nuestra condolencia.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco.  
**Calzado para caballero**  
 Modelos elegantes: : :  
 Novedad y economía.  
 Véanse los escaparates de F. VIVES

Nos comunican que el actual arrendatario del Teatro Principal señor Derfendias ha ultimado un contrato con el empresario señor Alonso, a cuyo cargo estarán las funciones que en nuestro primer Coliseo se celebren en la próxima temporada oficial.  
 La temporada comenzará al día 7 de diciembre y los proyectos del señor Alonso son vastos y merecerán sin duda la aprobación del público.

Cuena el citado señor inaugurar la temporada (si el abono responde a sus esfuerzos), con una compañía de ópera italiana como primera serie de espectáculos. En la segunda presentará los mejores números de variedades y finalizará la temporada con una compañía de ópera y zarzuela.  
 Dentro lo apuntado caben variaciones, siempre que se ofrezca presentar al público mahonés algo notable y selecto.

Noticias particulares recibidas de Ciudadela acusan numerosas invasio-

nes de la epidemia grippal entre aquel vecindario, lo que, unido a la natural alarma que el contagio ha producido en todas partes, hacen que aquellos habitantes se hallen consternados ante la rápida invasión de la gripe, que es de desear tenga caracteres de benignidad.

Con abundante acopio de pescado han regresado esta mañana a nuestro puerto las parejas del bou.  
 Nuestro mercado se ha visto abundantemente abastecido por haber aportado también grandes cantidades los pescadores de la localidad.

El Gremio de Barberos nos ruega hagamos público que mañana viernes, festividad de Todos los Santos, los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

El sábado último reunió en este Ateneo Científico la comisión nombrada para la confección del Reglamento del Sindicato Avícola menorquín.

En breve se dará a conocer en junta general el articulado a los señores aso-

**Conferencias telegráficas**  
 (Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

**Noticias de España**  
 Madrid 30 a las 1.40.

**Declaraciones de Romanones**

El ministro de Instrucción Pública señor conde de Romanones ha declarado en el Senado que llevará a los presupuestos una cantidad crecida para mejorar la enseñanza.

Dijo el conde que tiene proyectos que serán beneficiosos para el plan pedagógico nacional.

**El señor Dato al campo**  
 El ministro de Estado don Eduardo Dato ha quedado algo resentido después de su última enfermedad.

Con objeto de reponerse, ha marchado al campo donde pasará una temporada.

El señor Dato continuará en el campo las labores de su ministerio.

**El germen epidémico**  
 Ha causado gran sensación el descubrimiento realizado por el médico salmantino señor Maldonado, quien ha descubierto el germen de la epidemia reinante.

Estudiase ya en Madrid el descubrimiento del señor Maldonado, descubrimiento al que se concede gran importancia, pues hasta que el médico salmantino dio cuenta de sus estudios desconocíase lo mismo en España que en el extranjero el germen de la enfermedad que con tanta rapidez se propaga y tantos estragos ha causado.

Las impresiones que del descubrimiento del señor Maldonado se tienen, son francamente optimistas.

**Lacierva enfermo**  
 Hallase enfermo de algun cuidado, el ex ministro de la Guerra señor Lacierva.

Créese que la enfermedad es la epidemia.

**Estado sanitario**  
 Los periodistas, al acudir al ministerio de la Puerta del Sol, fueron recibidos por el Subsecretario señor Rosado, quien les manifestó que las noticias que de provincias se reciben respecto a la epidemia reinante son favorables, pues acusan un pronunciado descenso.

Poquitos son los puntos en

ciados, procediéndose luego a la constitución del mentado Sindicato.

Es de alabar la disposición dada por el concejal encargado correspondiente, para que sucesivamente sean reparados y convenientemente pintados los carros de la limpieza pública.

De nuevo ayer, tarde un individuo completamente ebrio ofreció el consiguiente lamentable espectáculo en la vía pública.  
 Como se trata de reincidentes, bueno sería que la autoridad competente impusiera a estos tales un severo correctivo que les sirviera de escarmiento.

En vista de que son tantas las calles que necesitan urgente reparación, y que por otra parte no es posible su inmediato arreglo, al menos el concejal encargado, debiera dar las oportunas órdenes para que se rellenaran los baches existentes, retirando de paso los adoquines removidos que son un obstáculo para el tránsito.

Los que se señalan nuevas invasiones de la enfermedad reinante.

En Barcelona ha decrecido la enfermedad en una tercera parte.

Las defunciones ocurridas el martes son 216.

Madrid 31 a las 2.30.

**Para las familias de los sacerdotes**

El Excmo. Sr. D.º D.º de Segovia ha pedido en el Senado que se extiendan a las familias de los sacerdotes que mueran por haber contraído enfermedad en el ejercicio de su ministerio, los beneficios que se piden para las familias de los médicos que mueran por prestar sus servicios a los enfermos.

**Ofrecimiento de los jaimistas**

Los jaimistas para hacer frente al porvenir se ofrecen a conglomerarse formalmente en un partido que formen las derechas.

**Del extranjero**

**Turquía hace la paz**  
 Noticias últimamente recibidas dicen que Turquía ha entablado separadamente de sus aliadas las negociaciones de paz con la Entente.

**PRENSA ASOCIADA**

**Por correo**

**La carestía del pan en Francia**

Paris. — El diario «L'Humanité» escribe:

«El pan está barato tan solo en apariencia. En realidad cuesta muy caro y lo que el comprador no paga bajo la forma directa de la compra, lo paga, en virtud de la ley, de incidencia, de forma indirecta».

Para saber lo que efectivamente cuesta el pan, es necesario acordarse que, por la aplicación del decreto del 21 de mayo de 1918, el Estado compra el trigo a los productores mismos al precio de 75 francos el quintal. Paga por gastos de transporte y de comisión un franco aproximadamente o sea en total 76 francos. El Estado cede el trigo a los molinos a 43 francos los 100 kilos. Quedan por con siguiente 33 francos a cargo del Estado.

Si se tiene en cuenta que la tasa de extracción es de 80 por 100 y que el rendimiento de pan de 100 kilos de harina da aproximadamente de 133 kilos, se llega a la conclusión que la carga del Estado es de 31 céntimos por kilo de pan fabricado por el panadero.

En el campo atrincherado de París la carga del Estado es todavía mayor, porque, por excepción, la harina es vendida al precio 41,40 francos el quintal, de donde resulta para él una pérdida de 37 céntimos por kilo.

A falta de todos los elementos, no se puede indicar de manera precisa la cantidad que importa la carga del Estado, pero según la opinión de personas competentes, llegará a la suma de 1.000 millones solamente para este año.

Estos 1.000 millones, los pagará el comprador como contribuyente.»

**Las condiciones del armisticio**

Londres. — Afírmase que los Gobiernos aliados se han puesto de acuerdo sobre las condiciones de armisticio, después de minuciosas conversaciones.

Se ha notado que las cuestiones marítimas, de tan grande importancia, no han sido tratadas en las negociaciones de paz celebradas por Alemania y los Estados Unidos.

En lo que se refiere a la libertad de los mares, la idea de Alemania sobre este punto no puede ser aceptada por ningún Gobierno aliado.

Alemania se ha limitado, hasta ahora, a hablar de las fuerzas terrestres. Pero los aliados saben que no es posible dejar de tener en cuenta la independencia marítima en las actuales negociaciones.

Al proponer la evacuación de los territorios ocupados, Wilson no ha tenido la intención de limitar sus condiciones a las fuerzas terrestres. Por ello se considera que las condiciones expuestas por Wilson a Alemania son nada más que el preliminar de la exposición definitiva que someterá a los aliados.

También se asegura que los ministros británicos, franceses e italianos se reunirán en París para discutir, con los consejeros militares y navales, los términos de un armisticio.

Se sabe de fuente autorizada que es más que probable que se tome semejante medida si los Imperios centrales aceptan la Nota de Wilson.

Mientras tanto, el trabajo preliminar estará, naturalmente, a cargo de los consejeros navales y militares.

Se sabe que algunos términos del armisticio no serán publicados hasta que sean aceptados por los alemanes.

Publicar estos términos sería dar lugar a confusiones o interpretaciones falsas, pues las condiciones deberán, evidentemente, variar de tiempo en tiempo, con los cambios en la situación militar.

Dice el «Manchester Guardian»:

«Los términos del armisticio serán sin duda, estrictos. Alemania, en efecto está dispuesta a deponer las armas. Todo lo que queda por hacer para que el armisticio sea firmado es, primeramente, que Alemania acepte todos los términos militares, y que los aliados acepten las condiciones y principios de

**Don Pedro Seguí Pons**  
 Ha fallecido a las 4 de esta mañana

— R. I. P. —

Su afligida esposa, hijos (presentes y ausentes), hermanos, hermanas políticas, hijas políticas, primos, sobrinos y sobrinas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las cuatro menos cuarto de esta tarde.

Mahón 31 Octubre de 1918.  
 Casa mortuoria: San Fernando, 62

paz dictados por Wilson. No dudamos que estas dos condiciones se cumplan.

El «Daily Express» escribe: «Los aliados pueden no imponer la completa rendición para evitar la humillación extrema a un nuevo Gobierno semiconservador; pero en este caso, los fusiles deberían ser quemados; los cañones, rotos; las municiones, destruidas; los submarinos, destruyeros y acorazados, desarmados o echados a pique, y Essen, demolido. Desarmada Alemania y quedando armados los aliados, podrían entonces, y solamente entonces, dictar las condiciones de paz.»

**Los yanquis no cumplen su palabra**

Buenos Aires. — El «Diario de la Plata» de Buenos Aires publica la siguiente noticia de Washington:

«El director de la Comisión de Embargos de Propiedades Enemigas, Palmer, ha embargado las casas y construcciones, así como todas las otras propiedades de la «Hapag» en las antiguas Antillas danesas.

Se trata de dársenas, almacenes, cisternas y gruas de todas clases, y además de grandes cantidades de material que servía para cargar los barcos que atracaban allí.

(Nota de la Redacción: Cuando en su tiempo se firmó el contrato de venta entre Dinamarca y los Estados Unidos, el gobierno danés determinó que no se embargara ninguno de los barcos alemanes que se habían refugiado en los puertos daneses al estallar la guerra, así como tampoco las propiedades alemanas. Fiándose en la palabra de Dinamarca, ha vendido la isla a los Estados Unidos durante la guerra.)

**Al Comercio**

Se convoca una reunión de todos los industriales y comerciantes de Menorca, para el domingo 3 de noviembre, a las once de la mañana, en el salón de descanso del casino «El Consey», para ver de constituir la Unión Comercial de Menorca.

La convocatoria se extiende también a los dueños de los establecimientos menos importantes.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de interés general. — La Comisión organizadora.

**NODRIZA**

Se ofrece una joven con leche fresca. Informes: cochero de San Cristóbal. 3-3

**Crédito Mercantil de Menorca**

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento.  
 Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.